

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### LAS LABORES

##### EDICTO

Exp. 177 2020.

Don Juan Miguel Alonso Varas, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Villa.

Hago saber: que en sesión de Pleno ordinario, celebrada el día 30 de Junio de 2020, se aprobó el siguiente padrón de impuestos municipales:

- Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, ejercicio 2020.

Quedando expuestos por 15 días, para posibles reclamaciones.

Las Labores, a 1 de julio de 2020.- El Alcalde.

Documento firmado electrónicamente.

**Anuncio número 1616**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>